



**Superintendencia
del Centro Histórico**

CIRCULAR CSCH/002/2025

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICO, JEFE DE GABINETE, JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERO JURÍDICO, TESORERA, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS Y DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO TODA PERSONA SERVIDORA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Por medio de la presente y aunado a un cordial saludo se informa que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 130 fracción I del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, **a partir del día 2 dos de junio de la presente anualidad el C. Ernesto Alejandro González Vidrio funge como enlace administrativo de la Coordinación General de la Superintendencia del Centro Histórico;** lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Se adjuntan los datos de contacto pertinentes:

Correo institucional: **ernesto.gonzalez@guadalajara.gob.mx**
Número telefónico: **33 3837 4400 Ext: 8022**

Guadalajara, Jalisco a 3 de julio de 2025

“2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia.”

Atentamente

Lorena Torres Ramos
Titular de la Coordinación General de la
Superintendencia del Centro Histórico



C.c.p Archivo
JMFM